



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y ÁEREO
BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.
CONCURSO ABIERTO

Bolivariana de Puertos (BOLIPUERTOS), S.A., de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 de fecha 19 de noviembre de 2014, así como el Decreto N° 6.708, mediante el cual se dicta el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, de fecha 19 de mayo de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 de la misma fecha, hace del conocimiento público, que el **“PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ABIERTO N° BP-CA-2015-006, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CINCO (05) UNIDADES GENERADORAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES, PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO A LOS PATIOS DE BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS) S.A., PUERTO DE MARACAIBO ESTADO ZULIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2015”**, fue **ADJUDICADO**, a la empresa: **OSNYCA, C.A.**

En cuanto al Compromiso de Responsabilidad Social, las empresas se obligan con un aporte equivalente al tres por ciento (3%), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS